

# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

### Disposición

Número: DI-2019-2148-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Sábado 9 de Marzo de 2019

Referencia: 1-47-3110-2637-16-7

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-2637-16-7 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MD MEDICAL S.R.L solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1733-8, denominado: ENTRADAS PARA CONEXIÓN INYECCIÓN/ INFUSIÓN, IMPLANTABLES, marca: medCOMP

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Revalídase la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1733-

8, denominado: ENTRADAS PARA CONEXIÓN INYECCIÓN/ INFUSIÓN, IMPLANTABLES, marca: medCOMP, propiedad de la firma MD MEDICAL S.R.L obtenido a través de la Disposición ANMAT Nº 4024 de fecha de 09 de junio de 2011

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1733-8, denominado: ENTRADAS PARA CONEXIÓN INYECCIÓN/ INFUSIÓN, IMPLANTABLES, marca: MEDCOMP.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2019-05438199-APN-DNPM#ANMAT, el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1733-8.

ARTÍCULO 4°.- En los Rótulos e Instrucciones de uso deberán constar la modificación autorizadas.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición conjuntamente con su Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación al Certificado de Inscripción correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente 1-47-3110-2637-16-7

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.03.09 09:38:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

# ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma MD MEDICAL S.R.L la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1733-8 de acuerdo con los datos que figuran en tabla al pie, del producto:

Nombre descriptivo: ENTRADAS PARA CONEXIÓN INYECCIÓN/ INFUSIÓN, IMPLANTABLES

Marca del producto médico: medCOMP

Disposición Autorizante ANMAT Nº 4024 de fecha de 09 de junio de 2011

Tramitado por Expediente Nº 1-47-14898-10-3

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado	09 de junio de 2016	09 de junio de 2021
Modelos	-CT Power Inyectable infusión Port Set (Set de Puerto de infision inyectable CT Power) -CT injectable safety Huber Needle Set (set inyectable con aguja Huber con punto de seguridad CT)	-DIGNITY CT PWER INJECTABLE INFUSION PORTS (DIGNITY CT POWER PUERTOS DE INFUSION PARA INYECTABLES)
Forma de presentación		ENVASE UNITARIO

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente N° 1-47-3110-2637-16-7



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

### Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2019-05438199-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 28 de Enero de 2019

Referencia: 1-47-3110-2637-16-7

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialiNumber=CUIT 30715117564 Date: 2019.01.28 16:58:44-03:00\*

Mariano Pablo Manenti Jefe I Dirección Nacional de Productos Médicos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica